MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

ADENDA N° 01/2013

Loma Plata, 08 de Noviembre de 2013.

SEÑORES
Potenciales Oferentes
Presente

La Directora de UOC de la Municipalidad de Loma Plata, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con el objeto de comunicarles que se ha realizado la Modificación de la Carta de Invitación del llamado **"ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL con ID N° 263.781"**, por la modalidad **Contratación Directa**.

La Modificación afecta al Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Punto 1)

1. **Especificaciones Técnicas**

Detalle	Cantidad
Motor 1.598 c.c. como mínimo. Combustible: Flex u otro tipo 1) Potencia: 101- 5250 HP-RPM. Como mínimo 74-5250 Kw – RPM. Como mínimo 2) Desempeño: Velocidad máxima: 200 km/h como máximo 3) Caja de cambios: Manual de 5 velocidades como máximo 4) Aros y neumáticos: 51x14 de acero como mínimo 195/55 R 15. Como mínimo 5) Frenos: Delanteros a discos ventilados y traseros a tambor Auto-ajustable. Como mínimo 6) Dirección: Hidráulica como mínimo 7) Suspensión: Delantero Independiente como mínimo Trasero Interdependiente como mínimo 8) Dimensiones Exteriores Principales: Largo 3899 mm como mínimo Ancho 1656 mm como mínimo Altura 1464 mm como máximo Distancia del piso 120 mm como máximo Distancia entre ejes 2465 mm como mínimo	*1(uno)*

9) Características Constructivas:

El vehículo deberá contar con:

- Antena en el techo como mínimo
- Apoya cabezas delanteras ajustables en altura como mínimo
- Apoya cabezas posteriores (2) dos. como mínimo
- Asiento del conductor con ajuste de altura como mínimo
- Cinturones de seguridad delanteros.
- Cinturones de seguridad traseros.
- Cristales laterales y posteriores tintados. como mínimo
- Espejo de vanidad en parasoles. como mínimo
- Limpiaparabrisas posterior. como mínimo
- Odómetro. como mínimo
- Reloj digital. como mínimo
- Socket 12v. como mínimo
- Tercera luz de freno. como mínimo
- Aire acondicionado / calefacción.
- Cuadro de instrumentos con display. como mínimo
- Radio con CD, MP3, USB, SD card y Bluethood. como mínimo
- Tacómetro como mínimo
- Ventanas eléctricas delanteras y TRASERAS MANUALES como mínimo
- Maletero con tapizado como mínimo
- Rueda da auxilio

10) Herramientas para cambio de ruedas:

- Un gato hidráulico
- Balizas (2) dos
- Extintor (1) uno
- Llave de ruedas.

DE CARÁCTER EXCLUYENTE:

SOLICITAMOS:

- Se solicita como mínimo una Garantía de calidad del vehículo mínima de 2 (dos) años sin límites de kilometraje, a contar desde el momento de entrega, la misma deberá cubrir todas las fallas no relacionadas al uso normal del vehículo, haciendo referencia a defectos de construcción y de piezas defectuosas de gran porte y de larga duración,
- El año de fabricación del vehículo ofertado, deberá ser del año 2012 y/o 2013 y/o año siguiente inmediato.
- Contar con un taller autorizado de reparaciones, especializado en la marca del bien ofertado.
- Los costos de transferencia, IVA y otros impuestos como así también la Inscripción en el Registro del Automotor (RUA) a favor de la Municipalidad de Loma Plata, queda a cargo de la empresa Oferente.

  El proveedor deberá encargarse de los trámites hasta la entrega de las placas definitivas.
- El plazo como máximo para la escrituración y transferencia del automóvil es de 90 (noventa) días, contados a partir de la entrega de los mismos. El incumplimiento de esta carga dará derecho a la Contratante a rescindir el Contrato, ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato y/o procurar la escrituración por la vía judicial. Si no se pudiera entregar la Escritura en el periodo establecido al principio del párrafo, se solicita a la empresa adjudicada presentar una solicitud de prórroga y en las mismas se deberá aclarar el motivo de dicho atraso.

Lo Correcto debería ser:

Anexo C – Especificaciones Técnicas de los Bienes y/ o Servicios a ser adquiridos. Punto 1)

1. **Especificaciones Técnicas**

Detalle	Cantidad
Motor 1.598 c.c. como mínimo. Combustible: Flex u otro tipo 2. Potencia: 101- 5250 HP-RPM. Como mínimo 74-5250 Kw – RPM. Como mínimo 3. Desempeño: Velocidad máxima: 200 km/h como máximo 4. Caja de cambios: Manual de 5 velocidades como máximo 5. Aros y neumáticos: 51x14 de acero como mínimo 195/55 R 15. Como mínimo 6. Frenos: Delanteros a discos ventilados y traseros a tambor Auto-ajustable. Como mínimo 7. Dirección: Hidráulica como mínimo 8. Suspensión: Delantero Independiente como mínimo Trasero Interdependiente como mínimo 9. Dimensiones Exteriores Principales: Largo 3899 mm como mínimo Ancho 1656 mm como mínimo Altura 1464 mm como máximo Distancia del piso 120 mm como máximo Distancia entre ejes 2465 mm como mínimo 10. Características Constructivas: **El vehículo deberá contar con:** • Antena en el techo como mínimo • Apoya cabezas delanteras ajustables en altura como mínimo • Apoya cabezas posteriores (2) dos. como mínimo • Asiento del conductor con ajuste de altura como mínimo • Cinturones de seguridad delanteros. • Cinturones de seguridad traseros. • Cristales laterales y posteriores tintados. como mínimo • Espejo de vanidad en parasoles. como mínimo • Limpiaparabrisas posterior. como mínimo • Odómetro. como mínimo	*1(uno)*

• Reloj digital. como mínimo • Socket 12v. como mínimo • Tercera luz de freno. como mínimo • Aire acondicionado / calefacción. • Cuadro de instrumentos con display. como mínimo • Radio con CD, MP3, USB, SD card y Bluethood. como mínimo • Tacómetro como mínimo • Ventanas eléctricas delanteras y TRASERAS MANUALES como mínimo • Maletero con tapizado como mínimo • Rueda da auxilio 11. Herramientas para cambio de ruedas: • Un gato hidráulico • Balizas (2) dos • Extintor (1) uno • Llave de ruedas.	

DE CARÁCTER EXCLUYENTE:

SOLICITAMOS:

- Se solicita como mínimo una Garantía de calidad del vehículo mínima de 2 (dos) años sin límites de kilometraje, a contar desde el momento de entrega, la misma deberá cubrir todas las fallas no relacionadas al uso normal del vehículo, haciendo referencia a defectos de construcción y de piezas defectuosas de gran porte y de larga duración,
- El año de fabricación del vehículo ofertado, deberá ser del año 2012 y/o 2013 y/o año siguiente inmediato.
- Contar con un taller autorizado de reparaciones, especializado en la marca del bien ofertado.
- Los costos de transferencia, IVA y otros impuestos como así también la Inscripción en el Registro del Automotor (RUA) a favor de la Municipalidad de Loma Plata, queda a cargo de la empresa Oferente.

  El proveedor deberá encargarse de los trámites hasta la entrega de las placas definitivas.
- El plazo como máximo para la escrituración y transferencia del automóvil es de 90 (noventa) días, contados a partir de la entrega de los mismos. El incumplimiento de esta carga dará derecho a la Contratante a rescindir el Contrato, ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato y/o procurar la escrituración por la vía judicial. Si no se pudiera entregar la Escritura en el periodo establecido al principio del párrafo, se solicita a la empresa adjudicada presentar una solicitud de prórroga y en las mismas se deberá aclarar el motivo de dicho atraso.

- **Solicitamos que el vehículo ofertado cuente con una POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO por el periodo de 1 Año. Contados a partir de la fecha de entrega del Bien.**

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Milva Martínez
Directora de UOC

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C.